

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 24 SEP. 2020

Radicación No. 11001 31 03 023 2019 00031 00

En atención al escrito que precede, por secretaría remítase al Tribunal Superior de Bogotá y en medio digital, las copias que componen el cuaderno principal con la constancia a que haya lugar, a fin de que se surta la alzada concedida.

Cúmplase,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

Sgr

